



# Política de Calidad

**1.- Objeto.**

Dirigir la empresa hacia la consecución de manera permanente de unos Objetivos determinados.

**2.- Objetivos permanentes.**

- La búsqueda de la máxima satisfacción de nuestros clientes, bien entendida que la alcanzaremos si satisfacemos todos sus requisitos incluidos los legales y reglamentarios.
- Compromiso de concienciación a todo el personal respecto a la importancia que tiene el cumplimiento de los requisitos del cliente.
- La búsqueda de la máxima satisfacción y cumplimiento de las expectativas de todas las partes interesadas (los clientes, los socios, las personas que forman la organización, los proveedores y el resto de los agentes implicados).
- Cumplir con los requisitos y mejorar continuamente la eficacia de los Sistemas integrados de Gestión de la Calidad según las Normas UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE EN 9100:2018.
- Establecer y revisar los Objetivos de la Calidad que son asignados a las funciones relevantes.
- Asegurar la COMPETITIVIDAD de la Empresa, trabajando permanentemente en la MEJORA CONTINUA de la calidad de los productos, de los procesos y de las tecnologías, para que la Empresa logre los objetivos de negocio marcados, y por lo tanto, el aseguramiento de su existencia.
- Mantener el Sistema de Gestión de la Calidad como parte fundamental de la gestión de la Empresa y herramienta en la mejora de resultados.
- Mantener en la medida de lo posible metodologías para trabajar en la prevención de fallos.

- Mantener permanentemente actualizado el nivel de formación del personal.
- Controlar y mantener la eficacia de los procesos mediante unos objetivos asociados, indicadores de la calidad y acciones correctivas en caso de existir desviaciones en los mismos.

### **3.- Difusión.**

La Política de Calidad permanecerá expuesta en el tablón de anuncios del Departamento de Calidad y en la página web corporativa.

### **4.- Responsabilidades.**

El cumplimiento de los Objetivos expuestos es función y responsabilidad de todas y cada una de las personas que conformamos la Empresa.

La DIRECCIÓN se compromete a que los Objetivos establecidos anualmente, sean explicados y difundidos al personal para ser entendidos y asumidos por toda la Organización.

### **5.- Recursos.**

La DIRECCIÓN se compromete a facilitar todos los recursos a su alcance necesarios para cumplir con los Objetivos, así como adecuarlos de acuerdo con la evolución que vayan teniendo el mercado y las tecnologías.

Logroño, a 18 de Octubre de 2017.

Jordi de la Cuesta Nieto.

Gerente